



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6901-D-10
OD 1717

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara la revista *Desarrollo económico*, publicada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social –IDES–, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.